



AYUNTAMIENTO  
DE  
**GERIA**  
(VALLADOLID)  
C.P. 47131

## BANDO DE LA ALCALDIA

Se pone en conocimiento de los vecinos que tengan solares, terrenos y cercados, que los mismos deben mantenerse en perfecto estado de limpieza y mantenimiento de forma que no aparezcan hierbas y matorrales que puedan incendiarse en época estival, con el consiguiente peligro para los edificios colindantes y las personas, evitando con ello, además, la aparición de roedores e insectos, insalubres y transmisores de enfermedades.

Por ello, razones de seguridad, salubridad y ornato público, imponen que se adopten las medidas necesarias para evitar estas situaciones, que deberán realizarse antes del 15 de junio próximo. Advirtiéndole que, en caso contrario, las mismas serán adoptadas por el Ayuntamiento a costa de los propietarios.

EL ALCALDE  
Fdo. Electrónicamente

